

<b>GOBERNACIÓN DE CHIMBORAZO</b>			
<b>ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	01-2026		
<b>PROVINCIA:</b>	Chimborazo	<b>CANTÓN:</b>	Riobamba
<b>LUGAR:</b>	<b>FECHA:</b>	<b>HORA DE INICIO</b>	<b>HORA DE FIN</b>
Salón Romeo Rodríguez - ESPOCH	Martes, 28 de abril de 2026	10H00	11h45
<b>RENDICIÓN DE CUENTAS</b>			
<b>ANTECEDENTES</b>			
<p>- Mediante Oficio Nro. CPCCS-DCHI-2026-0034-OF de 6 de febrero de 2026, de Mgs. Luz María Aucancela Cucuri COORDINADORA PROVINCIAL - ESPECIALISTA PROVINCIAL DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, la misma que invita como Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 208, numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador, tiene como atribución "establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, así como coadyuvar en procesos de veeduría ciudadana y control social". En relación al proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, se pone en conocimiento la normativa que regula dicho proceso: RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030: Link de descarga:<a href="https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2026/01/resolucio%CC%81n_no_cpccs-ple-sg-004-o-2026-0030.pdf">https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2026/01/resolucio%CC%81n_no_cpccs-ple-sg-004-o-2026-0030.pdf</a></p> <p>Con base en lo anterior, se convoca al responsable del proceso de Rendición de Cuentas de cada institución al "Taller del Proceso de Rendición de Cuentas", que se llevará a cabo de conformidad al siguiente detalle: Lugar: Sala de capacitaciones del CPCCS Delegación Chimborazo (Calles Carabobo y Unidad Nacional Esq.) Fecha: 12 de febrero de 2026. Hora: 10h00</p> <p>- Mediante memorando Nro. MDG-GCHI-2026-1118-M de 18 de febrero de 2026, la gobernadora dispone en relación al proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, y después de haber asistido a la capacitación en el CPCCS sobre la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030: que norma este proceso me permito dentro de la FASE 1 ORGANIZACIÓN INTERNA INSTITUCIONAL; Conformar el Equipo de Rendición de cuentas y nombrar a la Ing. Alina Aulla Arguello como Responsable del Proceso.</p> <p>- Mediante memorandos Nro. Oficio Nro. MDG-GCHI-2026-2818-O de 16 de mayo de 2026; de 16 de abril de 2026, se ha procedido a generar la invitación para el evento de rendición de cuentas de la Gobernación de Chimborazo</p> <p>En cumplimiento con lo que estipula, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la Gobernación de Chimborazo, le hace llegar una cordial invitación para el prefecto de la provincia, alcaldes de los 10 cantones, rectores de Universidades y Politécnicas e Institutos Técnicos Superiores, directores y delegados provinciales de Instituciones Públicas, servidores públicos de la Gobernación, organizaciones civiles y medios de comunicación social, a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, la misma que permitirá dar a conocer el trabajo realizado por esta Institución, durante el periodo fiscal 2024, acto que tendrá lugar:</p>			

FECHA: Martes, 28 de abril de 2026  
LUGAR: Romeo Rodríguez  
HORA: 10:00

**BASE LEGAL**

1. Constitución de la República del Ecuador
2. Art.- 100 de la Ley Orgánica De Transparencia y Acceso a la Información Pública
3. Art.- 5 de la Ley Orgánica de Función de Transparencia
4. Art.- 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana
5. RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 (Reglamento de Rendición de Cuentas)
6. RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 (Criterios de Cumplimiento)
7. RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 (Cronograma periodo fiscal 2024)

**ORDEN DEL DÍA**

1. Inicio del Evento Himno Nacional del Ecuador.
2. Bienvenida por parte del señor Marcelo Mancheno intendente general de Chimborazo.
3. Presentación del Video.
4. Intervención de la señora gobernadora Mtr. María José del Pozo Larrea.
5. Danza artística.
6. Deliberación pública.
7. Entrega y realización de encuestas ciudadanas y mesas de trabajo.
8. Despedida.
9. Himno a Riobamba.

**DESARROLLO DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA**

1. Inicio del Evento Himno Nacional del Ecuador.
2. Bienvenida por parte del señor Marcelo Mancheno intendente general de Chimborazo.
3. Presentación del Video.

¡Una Gobernación cercana a la ciudadanía! Durante el 2025... la Gobernación de Chimborazo consolidó una gestión firme, articulada y orientada a resultados... con presencia en territorio, diálogo permanente y atención oportuna a la gente. Tres pilares guiaron este trabajo: gobernabilidad, seguridad ciudadana y gestión política.

Gestión pública eficiente y transparente, con un presupuesto de 1.8 millones de dólares, se alcanzó una ejecución del 99,67%. Se realizaron procesos de contratación por más de 57 mil dólares, fortaleciendo la operatividad institucional.

Un Gobierno presente en territorio.

La articulación con el Gobierno Nacional se reflejó en 6 visitas presidenciales 1 vicepresidencia y 33 ministeriales.

El contacto ciudadano fue constante: 662 requerimientos atendidos, 132 audiencias públicas, 227 espacios de diálogo, 86 visitas territoriales y 157 entrevistas en medios locales, provinciales y nacionales marcan una gestión cercana e inclusiva.

La Gobernación priorizó el diálogo y la paz social.

Se generaron 227 espacios de reunión alcanzando 44 acuerdos que hoy benefician a la población productiva.

Se mantuvieron mesas de trabajo con sectores sociales, transportistas, comunidades, organizaciones indígenas, juntas de agua y gobiernos locales, evitando cierres de vías en Chimborazo.

Se coordinaron acciones con el Ministerio de Gobierno, la Agencia Nacional de Tránsito y actores territoriales.

Se suscribieron 14 actas de proyectos productivos, con la Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades, que benefician a 16.920 personas, con una inversión de más de 1.1 millones de dólares.

Los 12 Comités de Seguridad articularon acciones entre el Estado y los gobiernos autónomos descentralizados.

La Intendencia ejecutó 8.536 operativos, autorizó 1.009 eventos públicos y controló 829 actos populares. Se realizaron 540 intervenciones en apoyo a autoridades judiciales y 7.739 controles en mercados y establecimientos. Resultado: 94 clausuras y 84 procesos de destrucción de productos caducados.

Se atendieron 1.144 casos de conflictos y se articularon 1.016 acciones con gobiernos locales. Se desarrollaron 1.334 actividades de acercamiento 46 brigadas sociales que beneficiaron a 16.627 personas, 40 ferias ciudadanas y 132 medidas de protección para mujeres víctimas de violencia.

#### 4. Intervención de la señora gobernadora Mtr. María José del Pozo Larrea.

Estimadas autoridades presentes, representantes de las diversas instituciones.... pero, sobre todo, reciban un caluroso y fraterno saludo ustedes, ciudadanos y gremios de nuestra provincia, con quien estamos construyendo un Chimborazo más justo y más cerca de territorio.

El 23 de mayo de 2025 recibí la confianza del presidente Daniel Noboa Azin para liderar la provincia de Chimborazo, lo asumí no solo como un cargo, lo vi como una promesa y un compromiso con mi provincia.

Una promesa que lo hemos cumplido desde territorio donde el frío del páramo se siente de verdad y donde las esperanzas de nuestra gente palpitan con fuerza.

He recorrido cada rincón de nuestra provincia para escucharlos de frente, sin intermediarios, porque aquí cada minuto cuenta cuando se trata de mejorar la vida de los Chimboracenses.

Como un compromiso con la ciudadanía quiero darles a conocer los logros alcanzados durante la gestión 2025 en los ejes de gobernabilidad, seguridad ciudadana y gestión política.

### **Eje de Gobernabilidad**

#### Articulación con el Ejecutivo

Un eje fundamental de nuestra gestión es la articulación con el ejecutivo, la gestión y soluciones oportunas brindadas a la ciudadanía.

Ser gobernadora es ser la voz del gobierno en nuestra provincia.

Construimos puentes sólidos con cada cartera de estado poniendo a Chimborazo en el mapa de las prioridades nacionales.

Las visitas presidenciales y ministeriales han sido oportunidades donde el presidente Daniel Noboa ha escuchado de cerca nuestras necesidades, agilizando proyectos.

Logros destacados:

- Inicio a la Obra vial Balbanera Pallatanga Cumandá.
- Autoidentificación étnica con la cedulación a pueblos y nacionalidades.
- Reactivación de Tren Alausí.
- Entrega de tractores para Chimborazo.
- Entrega del proyecto de las residencias universitarias.
- Entrega de camionetas a agricultores.
- Entrega de bonos y ayudas técnicas a personas con vulnerabilidad.

Presencia en medios de comunicación para mantener a la ciudadanía informada.

#### Impacto de Visitas Presidenciales (Cifras)

USD 47 millones en obra vial (Balbanera – Pallatanga – Cumandá).

470.000 beneficiarios.

8.000 bonos entregados.

100 tractores para el sector agrícola.

Entrega de títulos de propiedad y acceso a créditos.

#### Legalización de Tierras y Diálogo

Entrega de 2.411 providencias de adjudicación, garantizando el respaldo legal a familias chimboracenses.

Generación de más de 227 espacios de diálogo directo y consecución de 44 acuerdos concretos.

#### Gestión Territorial

86 visitas técnicas y territoriales en parroquias y comunidades.

24 visitas estratégicas a entidades del ejecutivo para agilizar proyectos.

Plan de trabajo ejecutado al 100%.

### **Eje de Seguridad Ciudadana**

#### Coordinación y Emergencias

Instalación de 12 mesas de alto nivel para decisiones estratégicas.

Activación de 3 PMU (Puestos de Mando Unificado) para respuestas inmediatas ante emergencias.

Atención a 24 mil ciudadanos en situación de vulnerabilidad.

Despliegue de 46 brigadas sociales en los 10 cantones y 567 asistencias humanitarias.

40 ferias ciudadanas para acercar servicios del Estado.

Acciones de Control

Ejecución de 8.536 operativos y un total de 17.653 acciones contundentes de seguridad.

Chimborazo se posicionó como la tercera provincia más segura del Ecuador.

Acciones principales: Control de mercados y precios, operativos antidelinquenciales, control de centros nocturnos y operativos interinstitucionales (FF.AA. y Policía Nacional).

### **Eje de Gestión Política**

Lucha contra la Violencia de Género

Priorización de la seguridad de las mujeres y lucha contra la violencia de género.

Otorgamiento de 132 medidas de protección para mujeres víctimas de violencia.

Resultados Globales de Interacción

Atención a 24.009 usuarios.

Emisión de 175 certificados de residencia.

Realización de 134 capacitaciones a líderes y ciudadanos.

Gestión de 865 alertas de conflictos a través de mediación y diálogo.

### **Cierre y Agradecimientos**

Reconocimiento al equipo de trabajo: Jefes y Tenientes Políticos, Intendente, Comisarios, y personal administrativo.

Renovación de la promesa de trabajar por la provincia.

"Sigamos caminando juntos, con las botas en el territorio y el corazón en nuestra gente".

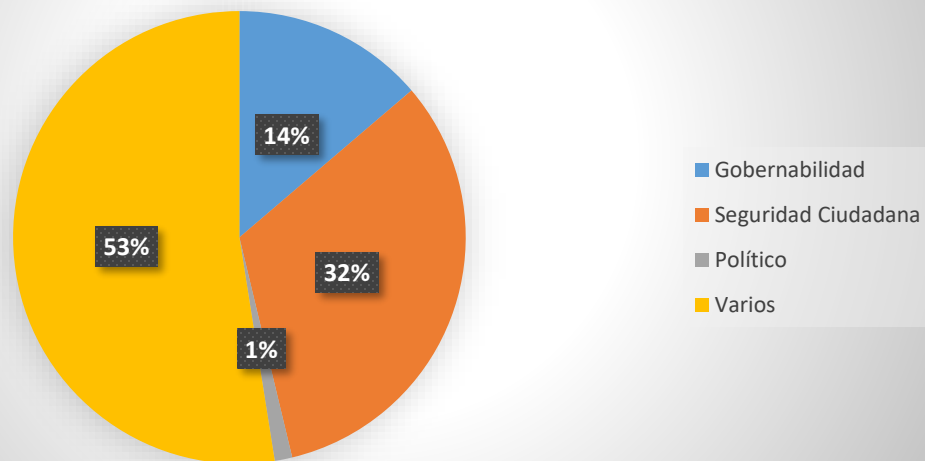
"¡Que viva nuestro amado Chimborazo y que viva el Nuevo Ecuador!".

5. Danza artística.
6. Deliberación pública.
7. Entrega y realización de encuestas ciudadanas.

Una vez desarrollado el evento de Rendición de Cuentas 2024, el cual tuvo lugar el 23 de junio de 2025, en el Teatro León de la ciudad de Riobamba a las 10:00; con la presencia de autoridades y ciudadanía, se realizaron encuestas post evento a fin de captar las opiniones ciudadanas, garantizando la participación y el derecho de la libre expresión.

Se plantearon cuatro preguntas referentes al evento, y fueron 61 personas las que respondieron a las mismas, generando los siguientes resultados, cabe destacar que existieron personas que no respondieron todas las preguntas y dejaron solo sugerencias:

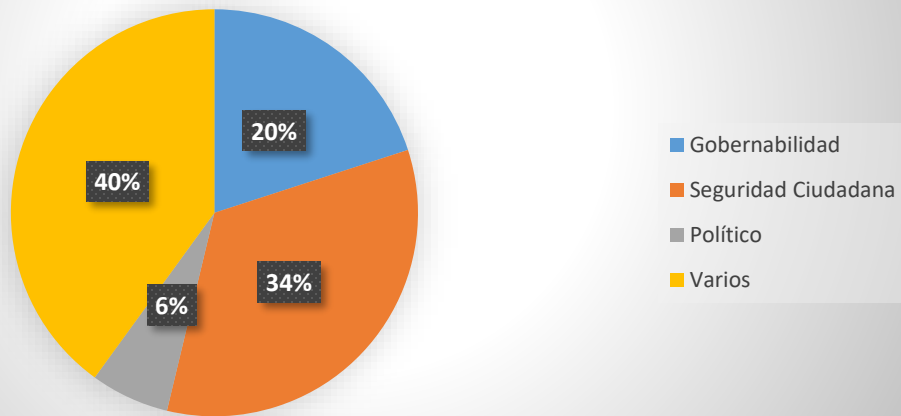
**1.- ¿Existe algún aspecto de la gestión 2025 en los ejes de gobernabilidad, seguridad ciudadana y/o política que no haya quedado claro o sobre el cual desee profundizar?**



El análisis derivado de las encuestas aplicadas a los asistentes durante el evento de rendición de cuentas de la gestión 2025 reveló un balance institucional predominantemente favorable. Según los datos recolectados, el 53% de la ciudadanía manifestó una satisfacción positiva respecto a las labores desempeñadas, lo que consolidó una percepción de eficiencia y cumplimiento de objetivos durante el periodo evaluado. Este indicador reflejó el respaldo social hacia las acciones ejecutadas, situando la aprobación general por encima de la mayoría absoluta de los participantes.

No obstante, el ejercicio de evaluación también permitió identificar áreas con debilidad donde la población consideró que el trabajo realizado puede ser fortalecido con mayor rigor. En este sentido, el 32% de los consultados señaló a la seguridad ciudadana como el eje primordial de atención, demandando un robustecimiento de las estrategias de protección implementadas. A este factor le siguió la gobernabilidad con un 14%, mientras que el ámbito político registró apenas un 1% de menciones, evidenciando que las preocupaciones sociales se centraron en la gestión operativa y técnica del Estado. Aquí se identifica que existe una debilidad en la comunicación de los servicios gubernamentales.

**2.- ¿Qué estrategias sugiere que se incluyan en las acciones de trabajo de la Gobernación para fortalecer los ejes de gobernabilidad, seguridad y política en la provincia en el año 2026?**



El diseño de la hoja de ruta para la gestión 2026 se fundamentará en las recomendaciones estratégicas emitidas por la ciudadanía, las cuales orientarán la inversión de esfuerzos gubernamentales hacia áreas de alto impacto social. Dentro de este marco de planificación, se proyecta que el 34% de la capacidad operativa se concentrará en el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, posicionándose como la prioridad absoluta para el próximo ciclo. De manera complementaria, el 20% de las estrategias se enfocará en optimizar la comunicación sobre gobernabilidad en territorio, con el objetivo de estrechar el vínculo entre la administración y las comunidades locales, mientras que un 6% se destinará a profundizar las líneas de acción política que aseguren la estabilidad institucional.

En cuanto a la calidad de la atención al ciudadano, las proyecciones para este periodo son optimistas. La población felicita en un 40% a la planificación estratégica que mantiene la Gobernación en la prestación de servicios públicos por la Gobernación. Esta previsión asume que la implementación efectiva de los ejes de seguridad y comunicación territorial funcionará como el motor principal para elevar la percepción de bienestar y eficiencia administrativa durante el año 2026.

**ACUERDO Y COMPROMISOS.**

Desde la Gobernación de Chimborazo, asumimos con total responsabilidad el compromiso de seguir cerca de nuestros conciudadanos. Para lograrlo, hemos definido tres ejes de acción prioritarios:

**EJE GOBERNABILIDAD:** En virtud de la optimización de los servicios prestados por el Ejecutivo, nos aseguraremos de que cada feria ciudadana o brigada institucional se anuncie con suficiente tiempo en las comunidades locales. Así, garantizamos que todos puedan organizarse y aprovechar estas jornadas de atención integral.

**EJE DE SEGURIDAD CIUDADANA:** Con la finalidad de que la fiscalización social se convierta en una herramienta de democracia directa, nos comprometemos en mejorar de manera diligente sobre cada acuerdo y avance alcanzado en el Consejo de seguridad. Si el Estado en cualquiera de sus niveles administrativos adquiere un compromiso por el bienestar para la seguridad ciudadana de la provincia de Chimborazo, la ciudadanía será la primera en conocer el proceso y sus resultados.

**EJE POLITICO:** Nos comprometemos en renovar nuestros canales de contacto, con mecanismos directos, ágiles y modernos para que cada ciudadano conozca, el trabajo que realiza el ejecutivo y los servicios que ofrece el Estado y cómo acceder a ellos de forma ágil.

8. Despedida.
9. Himno a Riobamba.

**ANEXOS**

**INVITACIÓN**

**GOBERNACIÓN DE CHIMBORAZO  
INVITA AL EVENTO DE:**

## **Rendición de Cuentas 2025**

*Fecha:* Martes, 28 de abril de 2026.  
*Lugar:* Auditorio Romeo Rodríguez - Escuela Superior Politécnica de Chimborazo  
*Hora:* 10h00

 @GOBERNACIONDECHIMBORAZO

 GoberChimborazo (facebook)  
TRANSMISIÓN EN VIVO.

 Gobernación de Chimborazo

**FOTOGRAFÍAS:**









FIRMAS	
DELEGADO/INSTITUCIÓN	FIRMA
Mtr. María José del Pozo Larrea Gobernadora de Chimborazo	